



DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social
en Salud en Guerrero

SECCIÓN: Dirección General

NÚMERO: DGREPSSG/DAF/1786/2018

ASUNTO: Justificación Recursos Humanos

Oficio

Chilpancingo, Gro., a 13 de noviembre de 2018.

**M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL REPSSG
PRESENTE.**

Derivado de las obligaciones de transparencia correspondientes a la Dirección de Administración y Financiamiento, le informo que de acuerdo a la fracción LTAIPEG81XA Plazas vacantes del personal de base y confianza, el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero **no cuenta con plazas vacantes** para la contratación de nuevo personal, incluidos base y confianza.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**

LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS

C.c.p.- Archivo

JMH*ar*jsv*kech